

RESOLUCIÓN N° 44 /19

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. Solicitar a Vialidad Nacional la apertura y/o reconstrucción del estribo y del tramo colapsado del puente principal del Paso Santa Rosa, lado Sur (Esquina); y la verificación de las estructuras de los aliviaderos Zanjón I y Zanjón II de dicho Complejo.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

Sr. CARLOS EDUARDO CIPOLINI
PROSECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
A/C SECRETARÍA



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Godoy

Expte. N° 13868